

93.135

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de abril del 2008

Señores
SOCIOS DEL LABORATORIO CLINICO
ECUAAMERICAN CIA. LTDA.
Presente

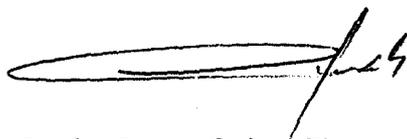
De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe como Comisario del Laboratorio EcuAmerican Cía. Ltda., y se refiere al año terminado al 31 de diciembre del 2007.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad con el ejercicio anterior.

En mi opinión los Balances por el ejercicio 2007 presentan razonablemente los aspectos más importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Socios.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Caiza Ch.
Comisario
CPA 15.111
RUC 1704197332001